



comunicado

CORPORACIÓN DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO

CFSE EXTIENDE PLAZO PARA QUE PATRONOS PAGUEN SUS PÓLIZAS

Tras paso del Huracán Fiona, la Corporación toma medidas en beneficio de la población a la que sirve

(21 de septiembre de 2022 - San Juan, Puerto Rico)- Solidarios con las familias puertorriqueñas que han sido impactadas tras el paso del Huracán Fiona por Puerto Rico, la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE) decidió conceder una moratoria en el plazo de pagos de pólizas permanentes y eventuales cuya fecha de vencimiento era ayer, martes, 20 de septiembre y hoy, miércoles, 21 de septiembre de 2022.

Así lo anunció el administrador, Jesús M. Rodríguez Rosa, al informar que la prórroga será de 30 días a partir de esta fecha, con fecha límite del 20 y 21 de octubre respectivamente, y que no habrá prórrogas adicionales.

“Tal como hemos hecho en ocasiones anteriores, consciente de los retos y las dificultades que ha traído consigo este fenómeno atmosférico, tomamos la decisión de extender este periodo de pago de forma automática, de modo que ningún patrono arriesgue la inmunidad patronal que solo le ofrece las pólizas de la CFSE”, manifestó el funcionario quien además anunció estar tomando acciones en beneficio de las personas que necesiten formalizar pólizas en estos días que coinciden con el periodo de recuperación tras el paso del huracán.

En ese sentido, informó que se concederá además un espacio de 10 días para que los patronos formalicen sus pólizas, garantizándole así la protección a sus empleados, según fue aprobado en Resolución de la Junta de Gobierno de la CFSE.

De otro lado, el funcionario aseguró que, gracias a las medidas tomadas en la Corporación previo al paso de Fiona, ningún pago a lesionados sufrió atrasos. De hecho, el más reciente pago de mensualidades ascendió a unos \$3 millones de dólares.

Finalmente, en cuanto a los servicios que ofrece la Corporación, el Administrador recordó que el Hospital Industrial continúa ofreciendo servicios médicos a lesionados que requieran de ellos. No obstante, indicó que los servicios a patronos y lesionados en las diferentes localidades reanudarán próximamente, una vez las circunstancias así lo permitan y finalice el reacondicionamiento de las localidades.

“Las citas que han tenido que ser pospuestas debido a esta emergencia serán reprogramadas a la brevedad posible. Lo importante ahora es que todas las familias estén seguras y que seamos empáticos con quienes desafortunadamente han sido fuertemente impactados por este sistema”, concluyó Rodríguez Rosa.

###